INFORME DE GESTION	
Periodo	al 30 de noviembre de 2025
CONTRATO No. CD-08-2025-8597	
Objeto del Contrato	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:

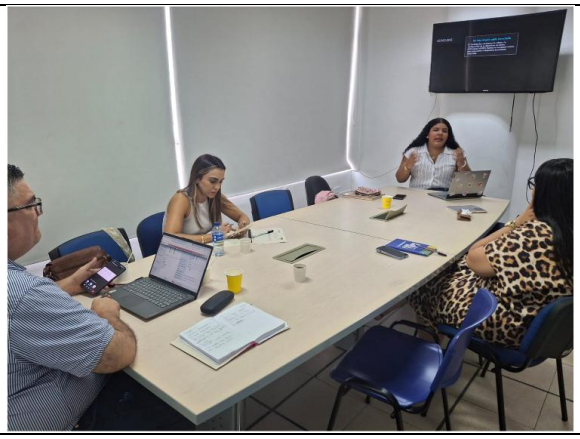
OBLIGACION CONTRACTUAL	GESTION Y PRODUCTO ALCANZADO
1. Brindar asesoría especializada en la elaboración y seguimiento a la validación y aprobación del Plan de Implementación de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte, lideré el proceso de identificación de la batería de indicadores asociados a Plan de Desarrollo Distrital, que se tomaran como referencia para efectos de realizar el monitoreo y seguimiento a la politica pública distrital de infancia y adolescencia a partir de 2026, los cuales serán debidamente direccionados hacia los distintos sectores de la administración, responsables de tales indicadores y metas. Se proyecta una reunión con los Enlaces Técnicos de Infancia y Adolescencia a mediados del mes de enero de la vigencia próxima, con el objeto de dar las orientaciones técnicas para iniciar en firme el proceso de pilotaje y posterior puesta en funcionamiento del sistema de monitoreo y seguimiento a dicha politica pública.
2. Participar como asesor en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte participé y lideré el desarrollo de la tercera sesión del CIETI distrital, un espacio de articulación interinstitucional del territorio, encargado de hacer seguimiento y adoptar decisiones respecto de la problemática del trabajo infantil en el territorio. En el marco de esta instancia, se procedió a rendir informe de la gestión asociada a las acciones de prevención y protección de casos de trabajo infantil, así como el seguimiento al Plan de Acción del CIETI, y de igual forma se abrió la oportunidad para que entidades como ICBF y Policía Nacional participaran e intervinieran no solo a nivel de informar acerca de sus gestiones institucionales frente a la problemática, sino planteando inquietudes y alternativas de solución a problemáticas identificadas en el seno de la instancia, especialmente aquellas ligadas al tema de la atención con enfoque diferencia ala población Yukpa, asentada en el territorio.

3. Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.	Esta actividad no tuvo gestión asociada durante el periodo, por estar el documento de politica publica aun para revisión jurídica. Sin embargo, se destacan las acciones que en el marco del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil, se realiza con familias de niños, niñas y adolescentes identificados en situación e trabajo infantil, que son atendidos domiciliariamente, juntamente con sus núcleo familiar, por parte del equipo psicosocial del proyecto.
4. Brindar asesoría en la estructuración y planeación de las actividades asociadas al proyecto para el cumplimiento del objeto contractual.	Brindé asesoría permanente al Comité Técnico de Seguimiento al proceso de actualización de la politica pública distrital de juventud, en cuanto a recomendaciones técnicas y orientaciones metodológicas aplicables al mismo, en el entendido que una parte importante de la población joven del distrito de Barranquilla, se encuentra entre los 14 y 17 años, esto es, es población catalogada como adolescente, por lo que dicho proceso, si es del interés, por extensión de los temas de infancia y adolescencia.
5. Apoyar a la supervisión del programa de infancia y adolescencia realizando seguimiento a las actividades, revisando informes de gestión y brindando conceptos con las apreciaciones pertinentes para el supervisor.	En este periodo de reporte, realicé la articulación y acompañamiento con el operador C.E Camilos, aliado estratégico que ejecuta el proyecto “Lúdica para la prevención – Casa Lúdica del barrio la Paz”, efectuando la revisión técnica del informe correspondiente al mes de noviembre de 2025, y de igual forma, se coadyuvó en los referente a las orientaciones e materia de elaboración y presentación de propuestas de operación de este aliado estratégico, con miras a la vigencia 2026, en virtud de los plazos contractuales que condiciona la ley de garantías electorales. También apoyé la revisión general del informe de gestión de los programas, tanto de Infancia y Adolescencia como de Juventud, entre otras actividades ejecutadas durante el periodo.
6. Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación.	Para este periodo de reporte, lideré el desarrollo de la tercera sesión de la Mesa Distrital de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, la cual contó con la participación de entidades como Migración Colombia, ICBF, y Policía de Infancia y Adolescencia, cuyos representantes tuvieron la oportunidad de exponer frente a los integrantes de la instancia, que estaban haciendo en el territorio por la infancia y adolescencia, cuáles eran sus programas y estrategias. De la misma forma, los integrantes de la instancia, generaron para cada entidad participante, un espacio de preguntas e inquietudes con relación a los temas de sus interés, las cuales fueron absueltas directamente por los representantes de cada entidad.
7. Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos	Para este periodo de reporte participé en la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito de Barranquilla, un espacio de articulación intersectorial en el cual cada

liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia.	dependencia con programas, proyectos o estrategia directas y/o indirectas relacionadas con el tema de la nutrición y la seguridad alimentaria, tuvo la posibilidad de mostrar su oferta y contribuir al diligenciamiento de una matriz que recoge la totalidad de la información sobre el tema a nivel de la alcaldía distrital de Barranquilla. Es de indicar que este ejercicios de coordinación intersectorial ahonda en temas específicos de la seguridad alimentaria, identificando no solo sus componentes sino hitos claves en términos de trazabilidad de procesos, puntos de control, factores críticos, etc.
8. Asesorar los procesos de planeación, diagnóstico, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte participé activamente en la programación, realización y sistematización de las Comisiones de Concertación y Decisión de Juventudes, una instancia importante del subsistema de participación juvenil en el territorio, espacio en el cual los jóvenes representados por delegados del Consejo Distrital de Juventudes, Inter locuta con funcionarios de la administración distrital delegados para tal efecto (tres en total), y con quienes revisan, analizan y evalúan, aquellos temas del interés de los jóvenes, que tiene relación directa con la gestión institucional de las dependencias de la administración distrital, y en el cual se logran identificar oportunidades de mejora, acuerdos y recomendaciones validad para fortalecer el relacionamiento administración- jóvenes. Así mismo, se participó en reuniones con representantes de la Plataforma distrital de Juventudes.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Para este periodo de reporte, apoyé todas las actividades indicadas por la supervisión, tales como respuestas a requerimientos de información por parte de organismos de control, en particular requerimientos de información de la Procuraduría general de la Nación, generando insumos para respuestas a derechos de petición, y otras solicitudes de información de dependencias de la misma administración Distrital.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	
Reunión Mesa de Seguridad Alimentaria	**Sesión de la Mesa de Participación de NNA**

	
Reunión con representante de Plataforma Distrital de Juventudes	**Tercera sesión del CIETI Distrital**

Atentamente,

JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS
c.c. 72.044.399